



Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

Morelia, Michoacán, a 08 de julio de 2025.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE.
PRESENTE.-**

De conformidad con los artículos 11, 12, 15 y 16 del Reglamento Interior de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional, se les **CONVOCA** a la **Primera Sesión Extraordinaria** de esta Comisión deliberativa colegiada, que se celebrará de manera presencial en la sede del Comité Directivo Estatal de nuestro Instituto Político ubicado en la calle Gigantes de Coitzio número 125, colonia Eucalipto, de esta ciudad capital.

Miércoles 09 nueve de julio de 2025 a las 18:00 horas.

Con la finalidad de atenderle debidamente, le informo que a partir de las 17:00 horas se iniciará el registro en la sede de la sesión por lo que pedimos su puntual asistencia.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. GUILLERMO VALENCIA REYES.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

 **REVOLUCIONARIOS**



www.primichoacan.org



[@CDEPRIMichoacan](https://www.facebook.com/CDEPRIMichoacan)



[@CDEPRIMICH](https://twitter.com/CDEPRIMICH)



[@CDEPRIMICH](https://www.instagram.com/CDEPRIMICH)



[@pri.michoacan](https://www.tiktok.com/@pri.michoacan)



Comité Directivo Estatal
MICHOCÁN
**CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
EN MICHOCÁN**
18:00 HORAS DEL 9 NUEVE DE JULIO DEL AÑO 2025

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de inicio de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente 2025.
2. Comprobación de quórum legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 8 de febrero de 2025.
5. Acuerdo y aprobación en su caso del método electivo estatuario para la elección de las personas titulares a la presidencia y secretaria general del Comité Municipal de Morelia, para el periodo estatutario 2025-2028, así como el tope de gastos de proselitismo del mismo.
6. Acuerdo y aprobación en su caso de la facultad de atracción a favor de la Comisión Estatal de Procesos Internos como responsable del proceso interno ordinario de la elección de las personas titulares de la presidencia y secretaria general del Comité Municipal de Morelia, para el periodo estatutario 2025-2028.



Comité Directivo Estatal
MICHOACÁN

CONSEJO POLÍTICO ESTATAL

7. Acuerdo para autorizar al presidente del Comité Directivo Estatal Guillermo Valencia Reyes, para que solicite al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional Alejandro Moreno Cárdenas, los acuerdos de autorización para la expedición de la Convocatoria y la facultad de atracción para el proceso interno ordinario de la elección de las personas titulares a la presidencia y secretaria general del Comité Municipal de Morelia, para el periodo estatutario 2025-2028.
8. Mensaje del Presidente de la Comisión Política Permanente.
9. Clausura.

 **REVOLUCIONARIOS**



www.primichoacan.org



@CDEPRIMichoacan



@CDEPRIMICH



@CDEPRIMICH



@pri.michoacan